

MEDINA GARVEY, SA

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su reunión del día 31 de marzo del corriente año, y de conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los Accionistas de Medina Garvey S.A. a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle Párroco Vicente Moya número 14, en Pilas (Sevilla), el próximo día 29 de junio de 2017 a las once horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2017 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio 2016, tanto de Medina Garvey, S.A. como de su Grupo Consolidado de Sociedades.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2016.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación y distribución de resultados del ejercicio 2016. Pago de dividendos.

Cuarto.- Determinación del importe máximo de la remuneración anual del conjunto de los administradores en su condición de tales y del porcentaje de la participación en los beneficios que deba atribuirse al Consejo de Administración para fijar su retribución, de conformidad con el art. 29 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Nombramiento o, en su caso, reelección del auditor de cuentas de la Compañía y de su Grupo Consolidado de Sociedades.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o, en su caso, designación de interventores para su aprobación.

A partir de esta convocatoria, cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Pilas, 25 de mayo de 2017

La Presidente del Consejo
Alyraid, SL



P.R. Ignacio Borrero Pascual